

18187



18187

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Fernando de ITURRIAGA MANZANO, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle de Serrano número 112, -----

P O R

" JUGUETE DESMONTABLE "

Los juguetes son universalmente reconocidos como artículos de primera necesidad para el niño, el cual halla en el un preciso elemento de distracción y de alegría.

5 Pero su natural curiosidad y espíritu, le hacen romper el juguete al poco tiempo de entrar en posesión del mismo, y esta destrucción es parte principal de su juego, si bien luego lamenta haberlo perdido inutilmente y, por otra parte, ello resulta antieconómico para los padres.

10 Para evitar tales inconvenientes se ha ideado y realizado el juguete objeto de la presente memoria, consistente en un muñeco que siendo de material resistente y elástico, puede ser despojado de sus extremidades y colocarlas nueva--

18187

- 2 -

18187



15 mente cuando se desee con lo cual el niño puede satisfacer su deseo de romperlo sin que por ello quede inutilizado, dada la dificultad de romperlo totalmente y la facilidad de volver — los miembros arrancados a su posición primitiva o a otra cual quiera con marcado efecto cómico, y sin que, por la naturaleza del material empleado, pueda dañarse.

20 En los dibujos adjuntos se representa un posible ejemplo, no limitativo, de realización, en el cual puede apreciarse fácilmente la forma en que el muñeco representado es desmontable.

25 El muñeco —en la figura representada o en otra cualquiera, como personas, cuadrúpedos, pájaros, u otras análogas— está —constituido de goma elástica o material similar y se encuentra formado de varias partes —cuerpo, brazos y piernas, por ejemplo—, disponiendo para su unión de partes salientes, correspondientes a alveolos en los que pueden girar a frotamiento suave, para adoptar diversas posiciones, y aptitudes, y siendo facilísimo el separar unas partes de otras y volverlas a montar, mediante introducción de las partes salientes (A) en los alveolos
30 (B) correspondientes.

35 Como se ha indicado el muñeco se construirá en diversas —figuras coloreadas o no y las medidas de las partes enchufables podrán ser iguales para que resulten intercambiables o, también, diferentes para cada parte, constituyendo así un rompecabezas que fuerce, para montarlo a buscar la pieza correspondiente al acoplamiento deseado, sin que estas diferencias alteren la esencia del juguete desmontable que se reivindica.

N O T A

40 EN RESUMEN: El presente Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª:— JUGUETE DESMONTABLE, que se caracteriza por estar —constituido por un muñeco de cualquier figura posible de hom-

1818

- 3 -

18187



45 bres o animales, formados de varias partes de material elástico y flexible, como goma, y coloreados o no, que pueden acoplarse para formar el muñeco o separarse entre sí, para satisfacción - del niño, sin que se produzca la destrucción total de aquel ni este pueda lastimarse.

50 2ª:- JUGUETE DESMONTABLE, según reivindicación 1ª, caracterizado porque para la unión de las diversas partes entre sí, se dispone en las mismas partes salientes que encajan en alveolos correspondientes, en la pieza a que han de acoplarse, - dentro de los cuales pueden girar a frotamiento suave, para -
55 adoptar diversas posiciones y actitudes.

3ª:- JUGUETE DESMONTABLE, según reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado porque las partes entrantes y los alveolos pueden tener todas las mismas medidas, para que sean intercambiables, produciendo efectos cómicos, o bien de diferentes tamaños para
60 forzar a buscar para cada parte saliente el correspondiente alveolo, formando una especie de rompecabezas.

4ª:- Por último, se reivindica como objeto sobre el que - ha de recaer el presente Modelo de Utilidad que, por veinte - años, se solicita para España y sus Colonias, -----

65

p o r

" JUGUETE DESMONTABLE "

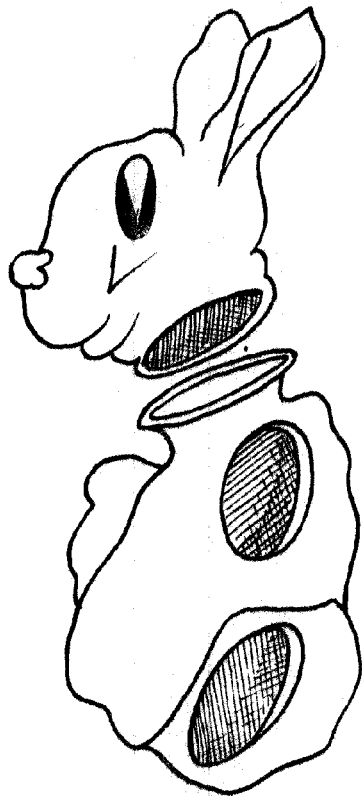
Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva que consta de tres hojas escritas a máquina por una - sola cara y planos que se acompañan.

Madrid, 29 de Septiembre de 1.948.

P. A.,
PEDRO FELIU MARA
" P. "

18187

18 187



ESCALA VARIABLE
MADRID. 29 SEP. 1948
P.A.
PEDRO FELIX MORA